

INFORME DE GERENTE

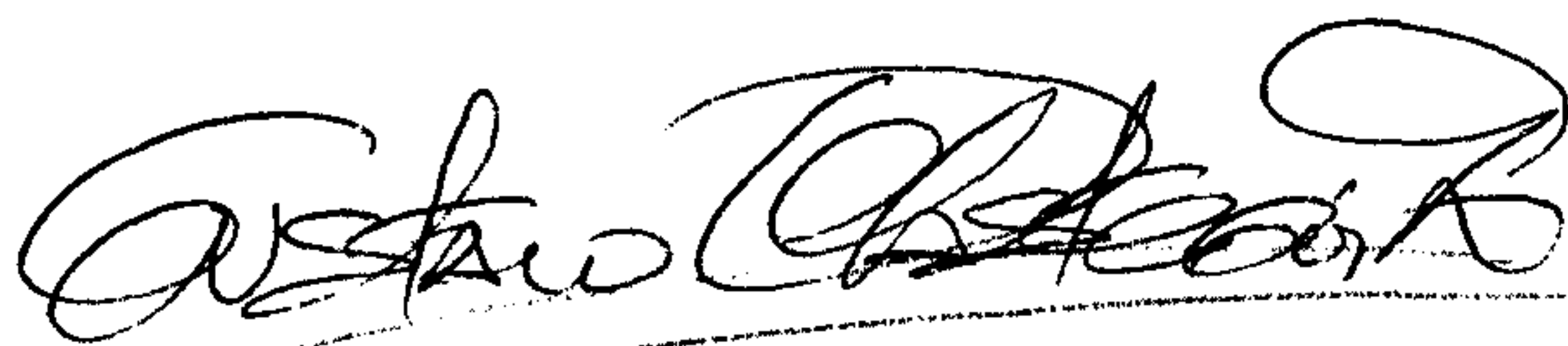
A la Junta General de Accionistas de LUNFASA S.A.:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía LUNFASA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2002.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

Gracias a la dinámica propia de sus mentalizadores durante este periodo hemos podido mantener de buena forma este negocio, aunque no hayamos podido cumplir los objetivos propuestos por los accionistas.

4. Para el ejercicio del 2003 se espera que la compañía continúe con sus operaciones y pueda generar los resultados esperados.

Atentamente,



GUSTAVO VELASTEGUI Z.
REPRESENTANTE LEGAL

14 AGO. 2003

